

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO**  
**PROVINCIA DE VALDIVIA**  
**REGIÓN DE LOS RÍOS**

---

**REUNIÓN ORDINARIA N° 22 CONCEJO MUNICIPAL DE  
PAILLACO**

**FECHA** : 13 de enero de 2022.-  
**HORA DE INICIO** : 16:30 HORAS.-  
**HORA DE TÉRMINO:** 17:00 HORAS.-

En Paillaco a trece días del mes de enero del año 2022, siendo las dieciseis horas treinta minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N° 22, de la I. Municipalidad de Paillaco, en la APR de Pichirropuli, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Rodrigo Handschuh Briones
- Raúl Cortez Mardones
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1.- **CUENTAS DEL PRESIDENTE**

2.- **INFORME DE COMISIONES:**

Comisión de Finanzas

3.- **VARIOS**

1.- **CUENTAS DEL PRESIDENTE**

1.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se revisará lo enviado por Rentas y Patentes en el Oficio 002 y Oficio 003, oficio 002 con 15 renovaciones de patentes y oficio 003 con 22 renovaciones de patentes.

1.2.- Concejal sr. Gastón Fuentes. Pide que informe la señora Secretaria Municipal.

2.- **INFORME DE COMISIONES:**

Comisión de Finanzas

2.1.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Finanzas

La secretaria municipal informa que antes de la reunión de concejo se reunieron todos los concejales, en reunión de Comisión de Finanzas, presidida por su presidente Sr. Gastón Fuentes Sepúlveda, en esta reunión la casa Matriz y servicios traspasados presentaron sus modificaciones presupuestarias de inicio de año, las que fueron presentadas y explicadas por cada jefe de unidad y se pre acordó:

**SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1 SE LA MUNICIPALIDAD DE PAILLACO POR UN MONTO DE \$ 580.297.211.-**

**SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2 DE LA MUNICIPALIDAD DE PAILLACO POR UN MONTO DE \$ 32.000.000.-**

**SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$ 82.246.000.-**

**SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$ 7.770.923.-**

**SE APRUEBA RENOVACION DE 38 PATENTES DE ALCOHOLES, PRIMER SEMESTRE AÑO 2022, DE ACUERDO A ANTECEDENTES ENTREGADOS POR LA UNIDAD DE RENTAS Y PATENTES.-**

**Los presentes acuerdos son ratificados en la presente reunión ordinaria N° 22.**

**3.- VARIOS**

3.1.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1. solicita información sobre dos casos sociales tratados en la comisión de desarrollo social.

3.2.- Sr. Jorge Oyarce, Administrador Municipal. Señala que se realizó la cotización y se entregaran los \$250.000 solicitados por la familia en cuestión, para realizar una resonancia.

3.3.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: agrega que en la comisión se tomó un preacuerdo de aprobar la ayuda social, una vez que se haga la cotización.

3.4.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**SE APRUEBA AYUDA SOCIAL DE \$250.000 PARA REALIZAR UNA RESONANCIA.**

3.5.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 2: agradece la visita que se realizó al barrio norte, por la mantención de los juegos, se comprometió retirar los asientos en mal estado, retirar juegos, y la limpieza que empezó el día de hoy. En la calle Gabriela Mistral, en Los Volcanes se hará una limpieza y corte de pasto.

3.6.- Concejal sr Rodrigo Handschuh:

Punto 1: Señala que el cura párroco, durante la inauguración del Cesamco, se acercó para saber del avance del proyecto de restauración dela Iglesia de Reumen, patrimonio cultural, solicita hacer llegar por escrito el estado de avance del proyecto, para poder informar a la comunidad católica de esa comunidad y conocer el estado del mismo, los plazos y pasos a seguir para que tengan tranquilidad que se continúa trabajando en ese proyecto.

Punto 2: en relación al artículo 45 para los funcionarios de salud, en vista que ya termina la última reunión de enero, sería bueno acordar el calendario para febrero donde se va a debatir este tema.

Punto 3: sobre las actividades de verano, que ayer conocimos los diferentes sectores que realizarán actividades. Se le hizo llegar una solicitud de los vecinos del Barrio Sur, donde le recordaron que no deberían quedar afuera ya que había un Concejal que vivía en esa zona. Por lo tanto sería agregar alguna actividad de verano para la Junta de Vecinos, puede ser una actividad infantil, una actividad no necesariamente tan grande como las del Barrio Norte por las características del espacio que tiene ese barrio. Solicita poder agregar alguna actividad para que no todo quede concentrado en el sector norte.

3.7.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: en relación al primer punto se espera que Secplan y Obras preparen un informe sobre el estado de avance de la Iglesia de Reumen. En cuanto al artículo 45 la propuesta está prácticamente terminada, lo que demoró fue saber cuántos recursos iban a quedar en el presupuesto luego de la implementación de los dispositivos rurales, memoria, Cesamco. La propuesta deberá quedar zanjada mañana. En relación a las actividades en el Barrio Sur, se debe consultar con la Dideco y Organizaciones Comunitarias.

3.8.- Sr. Ricardo Sandoval, Organizaciones Comunitarias: señala que se piensa realizar una actividad el sábado 27 de febrero en la multicancha de la Villa La Esperanza, con artistas locales.

3.9.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: ordena que se pongan en contacto con la Junta de Vecinos para ver si la propuesta es de su agrado o se debe complementar.

3.10.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: señala que cerrar una calle es más factible que usar la multicancha que es más estrecha.

3.11.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: en relación a la mantención de caminos, fue contactado por una vecina del sector La Luma, por el camino de la familia Cea, tiene una situación compleja, no suben vehículos de emergencia, vive un adulto mayor que ya falleció y debió ser trasladado por fuerza humana hasta un vehículo particular, situación denigrante que no debe volver a ocurrir. Solicita que cuando el equipo municipal a cargo de la mantención de caminos se traslade al sector, se evalúe dar prioridad a ese camino. Señala que tiene el contacto para que se pueda ver, esa posibilidad.

3.12.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que las próximas semanas se hará mantención de ese camino.

3.13.- Concejal sr Raúl Cortez: indica que el camino en cuestión debe ser rellenado y ensanchado. Hace un tiempo atrás el Concejal con sus propios

medios ensanchó ese camino, porque la maquinaria municipal no quería entrar a reparar porque era un camino angosto, en tiempos de la Alcaldesa Ramona Reyes, se reparó con ripio. Lo que falta ahora es compactarlo con el rodillo. Igual situación con el camino de la señora Leal, ignorada por la administración de Ramona Reyes, donde al fallecer un adulto mayor no pudo entrar la carroza funeraria y debió ser trasladado en una carreta con bueyes. En un momento se pensó en demandar al municipio por la muerte del adulto mayor al no llegar la ambulancia, pero la familia desistió. Señala que ahora se tomarán en cuenta la reparación de estos caminos.

3.14.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: pide al Jefe de Gabinete, Héctor Farías, tomar nota de los caminos indicados por los Concejales. Consulta sobre el matapolvo.

3.15.- Sr. Jorge Oyarce, Administrador Municipal: indica que la licitación se hará el lunes, y se está en conversaciones con Panguipulli, para que nos faciliten los elementos necesarios para su operación. Dependiendo de esa conversación se iniciará en una o dos semanas.

3.16.- Concejal sr. Cristián Navarrete:  
Complementando su punto solicita que se le dé prioridad al camino por el solicitado, por la presencia de un adulto mayor que está yendo en forma permanente al hospital.

3.17.- Concejal sr. Gastón Fuentes:  
Punto 1: señala que hay un plan que está en funcionamiento. Un caso concreto, aquí en Los Cortes, un camino que conecta por debajo de la doble vía y se lo transmití a don Cristián Pinuer. Como resulta que hay más plata de la que se pensaba, sugiere un trabajo simultáneo contratando una pequeña empresa paillaquina para que arregle el problema que menciona el colega Navarrete y el colega Cortez, se evalúe y se dé respuesta.

3.18.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: indica que le encuentra razón al Concejal, y debido a que tenemos una holgura presupuestaria, podemos hacer una licitación rápida para la mejora y mantenimiento de caminos.

3.19.- Sr. Jorge Oyarce, Administrador Municipal: señala que se puede hacer un trato directo por condiciones de emergencia por personas en aislamiento, y realizarlo una vez obtenida la autorización.

3.20.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: solicita que quede en acta que el trato directo es para ahora realizar la reparación de caminos, ahora comprar el matapolvo, consulta si la medida cuenta con el apoyo de los seis Concejales.

3.21.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: pide que se dé prioridad a los caminos, por ejemplo en Los Tallos, la familia Bahamonde vienen solicitando un arreglo de camino hace más de un año, y ni siquiera se le ha hecho mantención. Está de acuerdo.

3.22.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: tomando la idea de don Gastón, incluyamos los caminos que requieren arreglo y que no da abasto el equipo municipal, antes que llegue el invierno. Al igual que el matapolvo, porque ya en tres semanas estaremos en febrero y comienza a llover.

3.23.- Concejal sr. Raúl Cortez: señala que al asumir planteó el tema del terminal de buses, en abril, mayo comienzan las lluvias, la gente de campo utiliza ese terminal, sigue pendiente el tema de los baños no habilitados, los cuales se iban a entregar a la Unión Comunal Rural. Solicita saber que va a pasar con ese terminal.

3.24.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: indica que se solicitó la presencia de la Seremi de Transportes, quién indicó que no reunía las condiciones y era un tema complejo. En el transcurso del tiempo llegó una carta de los vecinos de la calle 18 de Octubre, que tienen un plan para hacerse cargo de todo el sector, vecinos que también se contactaron con el Concejal Alvarado.

3.25.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: durante el año pasado Haydeé Riquelme, vecina del sector, planteó la idea de ver la posibilidad de un trabajo más intenso con diferentes instituciones, para proyectar el sector que posee un Hotel, restaurantes, locales comerciales, siendo necesario reunirse con los vecinos para tratar el tema, y proyectarlo en todo ámbito.

3.26.- Concejal sr. Raúl Cortez: solicita que se considere a la Unión Comunal Rural, porque es un terminal de buses rural, y se pensó en instalar un mercado rural en el sector. Pide que se trabaje en conjunto con las dos organizaciones, los vecinos de 18 de Octubre y la Unión Comunal Rural.

3.27.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: la idea es que participen las dos organizaciones. Se debe poner fecha para la primera semana de febrero.

3.28.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 1: consulta sobre las garitas en Pichirropulli, que por su estado, tienen solo techo, no protegen de la lluvia, consulta si existe un programa de mejoramiento de las mismas o postular para hacer un mejoramiento a las garitas de la comuna.

Punto 2: pide a través del Alcalde solicitar una audiencia con EFE, para tratar diferentes temas, en torno a los sitios de su pertenencia y el oficio sobre el usufructo de Pichirropulli.

Punto 3: Consulta el estado de la solicitud de limpieza de fosas del cementerio de Pichirropulli, del estadio y el gimnasio.

3.29.- Sr. Cristián Sáez, Secplan: informa que se está haciendo un levantamiento para ver el estado de las garitas y luego proponer una solución al tema.

3.30.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: solicita que se busque una solución antes de que empiece el invierno.

3.31.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que en relación al punto 2, la reunión se agendará en marzo.

3.32.- Sr. Jorge Oyarce, Administrador Municipal: en relación al punto 3 se verá la forma de proceder a la limpieza, incluso con un informe de medio ambiente para ver el sistema a utilizar.

3.33.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: da por terminada la sesión.

**Miguel Ángel Carrasco**  
**Alcalde**

**Carola Medel Veloso**  
**Secretaria Municipal**